

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28469** *INVERSIONES MEMSERA, S.L.*

D^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 4/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Patricia Miguel Álvarez, contra Inversiones Memsera, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Inversiones Memsera, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 82,73 euros en concepto de intereses, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067076-1